

# LA EXPLOTACIÓN DE LA MINA TALÍA: UN CASO EXCEPCIONAL EN MAZARRÓN

MARIANO GUILLÉN RIQUELME

Cronista Oficial de la Villa de Mazarrón

GONZALO WANDOSELL FERNÁNDEZ DE BOBADILLA

Universidad Católica San Antonio

## **Resumen:**

La mina Talía está situada en el coto minero de San Cristóbal y Los Perules, en Mazarrón, y desde la antigüedad ha tenido fama de contener una gran riqueza en galena argentífera, pero su explotación se había visto siempre dificultada por la necesidad de grandes recursos financieros para el vaciado del agua que la inundaba, y las labores para despejar el peligroso gas ácido carbónico. Talía no alcanzó su apogeo hasta finales del siglo XIX, pero no fue en manos de una gran empresa extranjera, como la mayoría de las minas de la zona, sino de un audaz empresario fundidor de La Unión.

## **Palabra clave:**

Minería, historia empresarial, Mazarrón.

## **Sommario:**

La miniera Talía si trova nella zona mineraria di San Cristobal e Los Perules a Mazarrón, e dai tempi antichi è stata conosciuta per contenere abbondante galena argentifera, anche se la estrazione è stata sempre difficile data la necessità di grandi risorse finanziarie per fare fronte ai costi di svuotare l'acqua che la inondava, e del lavoro per espellere il pericoloso acido carbonico. Talía ha raggiunto il suo picco alla fine del XIX secolo, non nelle mani di una società estera, come la maggioranza delle miniere nella zona, ma di un audace fonditore, un uomo d'affari di La Union.

## **Parole chiave:**

Estrazione, storia aziendale, Mazarrón.

## INTRODUCCIÓN

La historia de la mina *Talia* discurre paralela al devenir de Mazarrón, desde mucho antes de la romanización de Hispania hasta el periodo Contemporáneo; y del mismo modo, sus momentos culminantes como venero de riqueza han coincidido con los hitos más significativos de la villa mediterránea. Baste decir que durante la denominada Segunda Revolución Industrial (1870-1914), *Talia* se situó entre las tres minas que más dividendos generaban en Mazarrón, beneficio sólo comparable al que obtuvo la *Compagnie d'Aguilas*<sup>1</sup> en las minas *Santa Ana* o *Triunfo*.

Su demarcación geográfica está ligada al paraje de Los Perules, una elevación volcánica que conforma, junto a su contigua de San Cristóbal, el principal coto minero de Mazarrón<sup>2</sup>. No en vano, las laderas naturales del mencionado cerro bicúspide ¿doscientos metros sobre el nivel del mar? fueron lugar de asentamiento para los primeros pobladores que habitaron la zona. A ese respecto podríamos calificarla como una «montaña mágica» donde culturas íberas, púnicas y romanas descubrieron sus tesoros de plomo, plata y alumbre. En nuestra comunidad autónoma sucede algo parecido con el monte Arabí, en Yecla, o el Cabezo Gordo en Torre Pacheco; mientras que, fuera de las fronteras españolas, hablaríamos de muchas similitudes con el cerro Rico de Potosí, en Bolivia, o el cerro de Pasco, en Perú.

## EL COTO MINERO DE SAN CRISTÓBAL Y LOS PERULES

El coto minero de San Cristóbal y Los Perules tiene una extensión aproximada de un kilómetro cuadrado y se localiza inmediatamente al oeste del casco antiguo de Mazarrón. De hecho, en la época de mayor esplendor industrial los populosos barrios obreros de *Tomás Pérez* y *La Serreta* llegaron a situarse a escasos metros de los pozos de extracción de las minas *Triunfo*, *San Carlos* y *San José*.

En el ámbito geológico, el coto está formado por una serie de domos volcánicos que emergieron en el periodo Mioceno, delimitando y elevando el conjunto de manera natural. Los más interesantes en cuanto a su explotación son, el cabezo de San Cristóbal, enclavado al sur/sureste de la población, el de Los Perules con orientación norte/noroeste, los de Cosme y Robles al oeste y el de la Impensada por el este.

---

<sup>1</sup> La Compañía de Águilas era una compañía minera constituida en París en 1881 que contaba en su capital social con dinero de los Rothschild.

<sup>2</sup> Nota de los autores. Históricamente, Mazarrón ha disfrutado de tres cotos mineros en un radio de siete kilómetros cuadrados: San Cristóbal y Los Perules, Pedreras Viejas y Coto Fortuna. Los tres tienen el mismo contexto geológico y han sido explotados desde la antigüedad, pero, sin ninguna duda, el más productivo ha sido el primero.

En cuanto al topónimo «Perules», nada sabemos a ciencia cierta sobre su origen y significado, pero hemos de mencionar que, a comienzos del siglo XIX, también aparecía citado en algunos documentos como cerro del Perú y cocón del Perú. Para el Diccionario de la Lengua Española (R.A.E.), perulero era una persona natural del Perú o un indiano que regresaba del Perú. Todo ello nos induce a pensar en una semántica directamente vinculada a la leyenda de *El Dorado* en tierras andinas; un mito vigente mucho tiempo en el imaginario español como sinónimo de inmensas riquezas mineras. Es muy probable que los colonos llegados hasta Mazarrón en los siglos XVI y XVII bautizaran así la montaña; quizá porque, como consta en los censos de vecinos, alguno de ellos hubiera regresado del continente americano, pudiendo influir la visión de los antiguos trabajos romanos de la mina *Talia* en semejante denominación. Por otra parte, tanto San Cristóbal como Perú o Perules, enlazan con toponimias muy utilizadas en América Latina para dar nombre a montañas; así lo constatamos en los cerros de San Cristóbal que coronan las capitales de Santiago de Chile y Lima respectivamente, cuyas similitudes morfológicas con el de Mazarrón son también notorias.

Pero, ¿qué llamó la atención de aquellos cerros volcánicos en el pasado?, ¿cómo adivinaron los primitivos mineros que contenían metales en su interior? Sin duda, el ser humano supo muy pronto distinguir por su aspecto exterior, densidad y coloración, la diversidad geológica que ofrecía la naturaleza. Es indiscutible que San Cristóbal y Los Perules muestran un aspecto diferente al paisaje montañoso que rodea el entorno territorial en muchos kilómetros a la redonda. En primer lugar, destacan por su acendrado color pardo-negrusco y, en segundo, por su inequívoca figura cónica que nos recuerda un volcán. Pues bien, ambas circunstancias nos están revelando el origen y la estructura interna de los cabezos: su color oscuro evidencia una vasta acumulación de hierro en los niveles superiores, lo que puede obedecer a la existencia de otros metales de mayor peso específico en cotas inferiores. En efecto, las riquezas minerales de Mazarrón son consecuencia de una poderosa actividad volcánica que levantó montañas con fuertes inyecciones de metal en disolución, rellenando grietas y formando así sus formidables filones de hierro, plomo y plata.

Consecuentemente, lo primero que debió llamar la atención de nuestros antepasados fue ese característico color que causaba el abundante óxido de hierro que teñía todo; un metal –el hierro– que no podía entonces obtenerse fácilmente porque para su fusión se precisaba alcanzar los mil quinientos grados. Sin embargo, entre tanta oxidación metálica férrica, también hallaron algunos afloramientos de sulfuro de plomo y zinc (galena y blenda) que emergían al exterior. La galena es perfectamente diferenciable del óxido de hierro cuando se golpea con una maza o martillo, pues quebranta fácilmente por su fragilidad y presenta un brillo metálico deslumbrante. Algo así les debió suceder a quienes encontraron un filón superficial por pri-

mera vez, decidieron pulverizarlo y luego someterlo a fundición en hornos que podían superar los trescientos grados.

El plomo es un metal conocido desde la más remota antigüedad, muy utilizado para la fabricación de diferentes utensilios domésticos, láminas para escribir, tuberías o material bélico. Pero, sobre todo, el mineral de plomo era estratégico porque podía llegar a contener hasta un diez por ciento de plata. No debemos obviar que entre los años 1988 y 1998 fueron descubiertos dos barcos fenicios sumergidos en la playa de La Isla del Puerto de Mazarrón, con un cargamento de plomo<sup>3</sup> y litargirio de dos toneladas de peso, cuya datación es del siglo VII a. de C. De todo ello se colegiría un conocimiento minero-metalúrgico de la población indígena próximo a los tres mil años de antigüedad. Ese es el verdadero punto de partida de nuestra historia.

### EXPLOTACIONES DE LA MINA TALÍA ANTERIORES AL SIGLO XIX

Es indudable que uno de los principales afloramientos filonianos de Mazarrón estaba en el lugar que ocupa la demarcación de *Talía*. La prueba más palmaria es la enorme zanja o trinchera que atraviesa el cerro en un centenar de metros con dirección norte-sur, justamente donde siglos después se perforaron los modernos pozos de extracción. La existencia del referido desmonte (a semejanza del Cabezo Rajado en Cartagena) y la del inmediato poblamiento de cronología romana que observamos en la cima de Los Perules –en el nombrado «Pico de la Chimenea»– confirman las antiquísimas labores de la mina *Talía*. Los restos arqueológicos hallados en el yacimiento del Pico de La Chimenea se remontan al siglo II a. de C., lo que no implicaría que fuesen las primeras labores, porque, como ya hemos apuntado, hubo comercio marítimo de plomo en la costa mazarronera mucho tiempo antes. Por tanto, podemos concluir afirmando que las primeras civilizaciones indígenas o ibéricas que poblaron Mazarrón iniciaron la explotación de plomo en afloramientos filonianos que extraían picando a cielo abierto. En ese sentido, la mina *Talía* es un ejemplo paradigmático por albergar trabajos de gran envergadura y concitar, seguramente, las mayores expectativas de riqueza ya en la antigüedad.

Con el advenimiento del Imperio Romano se estructuró una nueva sociedad, muy dependiente de la urbe de Cartago Nova, que aportó el concurso de cientos de esclavos para trabajar las minas y empleó nuevas tecnologías en los sistemas de perforación y desagüe. Así llegaron en algunos casos a excavar pozos de hasta cien-

<sup>3</sup> Cristina Correa Cifuentes, «Aproximación a un modelo de interacción indígenas-fenicios en el sureste peninsular: la Rambla de Las Moreras (Mazarrón, Murcia)», en *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: protohistoria del Mediterráneo occidental. Anejos de archivo español de arqueología. El periodo orientalizante*, Volumen II, Mérida, 2005, pág. 1002.

to cincuenta o doscientos metros de profundidad, como sucedió en las minas *Talía* y *Triunfo*. Pero lo cierto es que los restos arqueológicos legados por la civilización romana están hoy muy poco estudiados; de facto, aún no se han acometido excavaciones en las inmediaciones de *Talía*, Coto Fortuna o Pedreras Viejas, lugares que, en su día, podrán deparar grandes sorpresas y contribuir a un conocimiento más exhaustivo de nuestra historia.

La decadencia del Imperio Romano, hacia el siglo III de nuestra era, conllevó el fin de las explotaciones mineras en los tres cotos de Mazarrón. A continuación, sucederá una larga etapa de silencio que sólo será interrumpida con el hallazgo en el siglo XV de grandes masas de alumbre que formaban parte de la roca volcánica donde encajaban los filones metálicos. Y lindante con la mina *Talía* se abrió entonces una de las principales canteras para extracción del valioso sulfato de aluminio y potasio, concretamente la denominada *Jabalina*, en cuyas escarpadas paredes podemos divisar los restos de labores titánicas que se prolongaron durante más de dos siglos. Dicho hallazgo supuso la creación de una comunidad íntegramente dedicada a la explotación y manufactura del alumbre y el surgimiento definitivo de la pequeña entidad poblacional que, no sin graves crisis, ha perdurado hasta hoy.

### LA EXPLOTACIÓN DE LA MINA TALÍA EN EL SIGLO XIX

Como ha venido siendo habitual en esta tierra de promisión, en el año 1840 se producía un nuevo resurgir de la industria minera del plomo. En aquel momento histórico, la villa de Mazarrón iniciaba una etapa de cierta estabilidad después de superar las difíciles circunstancias que diezmaron su población durante las dos primeras décadas del siglo XIX. La fatídica conjunción de grandes epidemias, escasez de lluvias y conflictos bélicos, había dañado una realidad social que acabaría sumida por mucho tiempo en el más triste de los desánimos. A partir de entonces todo se desarrolló a una velocidad de vértigo, porque las noticias del descubrimiento del Filón Jaroso de Almería en 1839 y los grandes beneficios que generaba su explotación, despertaron un ansia emprendedora en las provincias limítrofes.

Mazarrón se colocará en primera línea de salida, generándose una turbamulta de nuevos empresarios que registraban minas y formaban compañías mineras por todo el territorio con auténtico desenfreno. El jueves 21 de mayo de 1840, el Gobierno Civil de Murcia otorgaba el registro de una mina, con el nombre de *La Ventura*,<sup>4</sup> al abogado lorquino Lorenzo Carrasco; y dicha concesión minera sería el primer antecedente contemporáneo de la que pocos años después se convertiría en *Talía*. El documento describe su localización de la siguiente manera:

<sup>4</sup> Boletín Oficial de la provincia de Murcia. N° 60. Jueves, 21 de mayo de 1840.

[...] una mina de plomo en la jurisdicción de Mazarrón, sitio de Los Perules, por la parte que mira al norte y por donde linda la Rambla del Tenderín, mediodía, cocón del Perul, levante el Portichuelo y poniente Rambla Grande; su título, La Ventura, por D. Lorenzo Carrasco, natural y vecino de Lorca, abogado de los tribunales nacionales [...]<sup>5</sup>

Y pocos días después, en concreto el 9 de junio del mismo año, fue constituida la Compañía de Mineralogía *La Verdad* en la ciudad de Lorca y ante el notario D. José Antonio Madrid. Dicha empresa (compuesta por 80 acciones) quedaba presidida por el propio Lorenzo Carrasco y nacía para la explotación y beneficio de las minas *Ventura*, *Imperial* y *Carmen*.

Por otra parte, el 13 de diciembre de 1840 se creaba en Mazarrón la Compañía *Paz y Suerte* para la explotación de dos minas, una en el Cabezo del Moro, llamada *La Paz* y otra en el cerro de Los Perules con el nombre de *La Suerte*.<sup>6</sup> Ambas habían sido registradas por un mazarronero «buscador» de minas llamado Juan Martínez Gallego.<sup>7</sup> Tras concluir el furor minero inicial (1840-45), la mayoría de concesiones fueron abandonadas o se reagruparon en función de sus intereses estratégicos. Así sucedió con *La Ventura* y *La Suerte*, unidas interiormente por sus antiguos trabajos. Al final, ambas minas se unificaron en una sola demarcación a la que los nuevos socios llamaron *Suerte Venturosa*, de dos pertenencias y una extensión de ciento veinte mil metros cuadrados. En 1861 encontramos por primera vez la voz *Talia* (o *Thalia*),<sup>8</sup> para nombrar a *Suerte Venturosa*, y lo descubrimos en un antiguo plano de situación que firma Andrés Alcolado —a la sazón jefe de minas de la provincia de Murcia— donde se detallan sus antiguas labores romanas.<sup>9</sup>

En noviembre de 1866, el dueño de la concesión de la *Talia* (antes *Suerte Venturosa*) por Real Título, el empresario lorquino Antonio José Romero y Morales, arrendó la mina a un empresario de Mazarrón, Pedro Paredes y Paredes, quien conocía la «leyenda local» sobre la riqueza mineral de la *Talia*, y se propuso llegar hasta ella con los medios necesarios. El arriendo fue por doce años, con un precio del quince por ciento de los minerales los dos primeros años y el veinticinco por ciento los diez restantes. Pedro Paredes inició la explotación en enero de 1867, después de ins-

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> Escritura de fundación de la compañía de minas *Paz y Suerte*. Notaría de D. Ginés José de Vivancos. NOT 6842. Mazarrón. 13 de diciembre de 1840. Archivo General de la Región de Murcia.

<sup>7</sup> *Ibíd.* «El socio Juan Martínez Gallego se considera como empresario de esta compañía, por consiguiente, la dirección de los trabajos de las dos minas que ha cedido a la misma estará a su cargo, sin intervención de otra persona en cuanto a su deliberación. Por dicha cesión, esmero y demás cuidado que ha de tener por el encargo expresado, se obliga la compañía a costearle una acción y media de las tres que representa en la sociedad.»

<sup>8</sup> Nombre de una de las nueve musas que presidían la comedia en la antigua mitología griega.

<sup>9</sup> Plano de la parte de las labores de la mina *Talia* situadas al SE de su pertenencia en término de Mazarrón. Murcia. 3 de noviembre de 1861. Firmado por Andrés Alcolado. Archivo particular de Manuel Morales García.

talar una máquina de desagüe en la mina y pagar una fianza en efectivo de veinticinco mil reales de vellón al dueño, pero nunca llegó más allá de los ciento setenta y cinco metros de profundidad, y quedó, por tanto, muy lejos de alcanzar su objetivo.

En marzo de ese mismo año de 1867 fue constituida la sociedad especial minera *La Amistad* «[...] para explotación, laboreo y beneficio de la mina Talía, antes Suerte Venturosa [...]»<sup>10</sup> En dicho protocolo notarial leemos que *Talía* era de propiedad compartida a mitad entre el capitalista lorquino Antonio José Romero y su amigo, el excelentísimo Sr. Pedro Rosique y Hernández, II marqués de Camachos, «[...] si bien el mencionado Antonio José Romero hizo el registro de acuerdo con el Sr. marqués para dividir su interés entre ambos [...]»<sup>11</sup> Romero traspasó a la nueva sociedad propietaria todos los derechos como registrador y concesionario de la mina, y el II marqués de Camachos quedó designado como administrador único, con el fin de vigilar que el arrendatario, Pedro Paredes, realizara una mejor explotación. La sociedad se constituyó sin capital y con el interés repartido en cincuenta acciones subdivididas a su vez en cuartos, iguales en derechos y obligaciones.

Sobre la frenética actividad que se desplegó en el boom minero del siglo XIX, hemos de decir que el nombre de Pedro Rosique y Hernández figura como accionista en las principales compañías mineras de la provincia entre las décadas de 1840-60. El II marqués de Camachos fue, entre otros cargos, presidente de la Junta de Gobierno de la provincia de Murcia durante la regencia de Espartero (1840-43), principal impulsor de las obras del ferrocarril Cartagena-Albacete en 1852, Gobernador de Murcia durante el Bienio Progresista (1854-1856) y senador vitalicio del Reino desde 1859.

En cuanto a Antonio José Romero, cabe decir que se trata de uno de los inversores más significativos de la primera mitad del siglo XIX en Murcia. De origen lorquino, sería uno de los máximos beneficiarios de la desamortización de Mendizábal, acumulando entonces mil quinientas treinta y nueve hectáreas de tierras de cultivo y la gran mayoría de los edificios conventuales de Lorca.<sup>12</sup> Fue promotor de sociedades comanditarias para establecer fundiciones, concretamente Nuestra Señora del Pilar y La Unión, ubicadas en Águilas; y además, podemos considerarlo un prototipo de la burguesía urbana de la época, donde sobresalen grandes comerciantes, negociantes mineros, intermediarios e industriales.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> Constitución de la sociedad especial minera *La Amistad* otorgada por el excelentísimo Sr. II marqués de Camachos y D. Antonio José Romero y Morales. Notaría de D. Juan de la Cierva y Soto. NOT 10058. Murcia. 28 de marzo de 1867. Archivo General de la Región de Murcia.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> María Teresa Pérez Picazo, «Ruptura, adaptación o 'rutinas' en la empresa murciana durante la consolidación del capitalismo (1790-1880/90)», *Revista de Historia Industrial*, N° 33, Año XVI, 1, 2007, Pág. 25.

<sup>13</sup> María Teresa Pérez Picazo y Miguel Ángel Pérez de Perceval Verde, «El mercado de la tierra en Murcia, 1836-1862», *Historia Agraria*. N° 32, abril 2004, págs.59-86.

El inusitado interés que mostraron, tanto el II marqués de Camachos como Antonio José Romero por *Talia* (se repartieron por mitad las 50 acciones que componían la sociedad de *La Amistad*) nos vuelve a dar idea de las inmejorables perspectivas que siempre auguró esta mina, que tenía fama de contener en su interior una gran riqueza en galena argentífera, con muy buena Ley en plata; más allá de los doscientos metros de profundidad, donde no había sido posible llegar hasta entonces. Sin embargo, todas las contratas que hasta ese momento habían subarrendado los trabajos «a partido» fueron a extraer las riquezas que suponían un menor esfuerzo, sin gastar en fortificaciones ni acometer el desagüe interior con bombas de extracción. Quizá su principal error, como apunta el ingeniero Ricardo Guardiola, fue continuar las excavaciones emprendidas por los romanos en tres pozos agrupados a muy corta distancia entre sí, llevándose a cabo desde el principio un laboreo irregular, pues «[...] los pozos romanos no debieron servir nunca de otra cosa que para un reconocimiento somero del terreno [...]»<sup>14</sup>.

La explotación de la *Talia* se había visto dificultada siempre, además, por la necesidad de grandes cantidades de dinero para llevar a cabo el vaciado del agua que inundaba gran parte del terreno a partir de poca profundidad, y por las complicadas labores de ventilación imprescindibles para despejar el existente gas ácido carbónico, de origen eruptivo, muy peligroso si se inhalaba. El trabajo había sido llevado a cabo hasta entonces por pequeños emprendedores que contrataban operarios, limitándose siempre a los terrenos libres de aguas, muy lejos de la gran riqueza mineral que escondía la mina en su interior.

A la muerte del II Marqués de Camachos y su primera mujer, sus veinticinco acciones pasaron a los cuatro hijos naturales que había tenido con Rita Pagán y Ayuso, quien luego sería su segunda esposa: Pedro, Julián, Enrique y Francisco.<sup>15</sup> El mayor de ellos, Pedro Pagán Ayuso, el más interesado por la explotación de la mina, también compró las veinticinco acciones de Antonio José Romero, cuando este último se declaró en quiebra en 1873.

Una vez dueño de la mayoría de las acciones de la sociedad, Pedro Pagán Ayuso, entonces alcalde de Murcia, desesperado por la casi total inundación de la mina, exigió al arrendatario, Pedro Paredes, que estableciera un mayor desagüe por los medios que la ciencia aconsejase, con el propósito de llegar más allá de los doscientos metros. Al contestarle éste que no estaba dispuesto a realizar la inversión necesaria, el propio Pedro Pagán subarrendó, en 1874, por los cuatro años restantes del contrato, la explotación de la zona «*aguada*» de la mina, es decir, desde la super-

---

<sup>14</sup> Ricardo Guardiola. «Informe sobre la mina Talía del Cabezo de Los Perules de Mazarrón». 28 de mayo de 1906. Texto manuscrito sin publicar. Pág.16. Archivo particular de Manuel Morales García.

<sup>15</sup> Francisco fue el único al que el Marqués dio su apellido, Rosique, y quien heredó el título.



ficie de las aguas para abajo, y la de la parte seca no explotada, para mostrar al arrendatario cómo debía hacerse una correcta explotación.

Después de tratar, durante dos años, de obtener mineral de la zona inundada realizando difíciles trabajos de exploración y extracción desde la zona seca, finalmente, y desanimado por la no obtención de resultados, Pedro Pagán firmó, en febrero de 1876, un contrato de arrendamiento de la parte «aguada» de la mina con otro empresario local, Juan Antonio Gómez Paredes,<sup>16</sup> quien durante ese tiempo hizo una correcta explotación, con la ayuda de una máquina de desagüe, pero, una vez más, nunca llegó más allá de los doscientos metros.

### LA EXPLOTACIÓN DE LA MINA *TALÍA* POR EL FUNDIDOR UNIONENSE PÍO WANDOSELL GIL

Llegamos a las dos últimas décadas del siglo XIX con las esperanzas intactas, pero sin lograr el rendimiento deseado, por quienes habían fijado su mirada en los tesoros que guardaba la mítica mina *Talia*.

Entretanto, la minería en el distrito mazarronero siguió adoleciendo de los mismos defectos que mostraba la mina *Talia*: poca inversión y dirección facultativa escasa o nula. De tal manera que no puede hablarse de cambio de paradigma industrial hasta la instalación de la primera máquina de vapor en 1868 (para desagüe de la mina *Santa Ana* e inmediato descubrimiento del *Filón Prodigio*) y el establecimiento de la poderosa empresa francesa *Compagnie d'Aguilas* en 1882. Ambos hechos van a condicionar el rumbo de los acontecimientos de manera drástica, porque uno y otro posibilitarán el mayor crecimiento económico del municipio en toda su historia: la conocida como etapa del «esplendor minero».

Con el aterrizaje de la *Compagnie d'Aguilas* en el distrito accedemos a una época de desarrollo industrial que aportará: las últimas novedades tecnológicas, tanto en el laboreo de minas como en la fundición de metales; la llegada de miles de trabajadores originarios de la provincia de Almería; la apertura de teatros, circos, salas de juego, cafés cantantes y prensa periódica local; la inauguración de la carretera Mazarrón-Totana y la instalación del telégrafo, la luz eléctrica y un ferrocarril de vía estrecha al Puerto.

A este imparable tren de progreso también se sumará la mina *Talia*, y lo hará de la mano del fundidor unionense Pío Wandosell, quien llegó a un acuerdo con la compañía propietaria de la mina para arrendarla.

Su principal accionista, Pedro Pagán, empresario y político, orgulloso y obstinado, no se había dado nunca por vencido en conseguir una adecuada explotación

<sup>16</sup> El precio establecido fue del veinticinco por ciento de los minerales los cinco primeros años y el treinta por ciento los otros cinco.

de *Talia*. Después de intentar negociar en vano con algunas grandes empresas extranjeras, como la propia *Compagnie d'Aguilas*, que sí disponían de los recursos para realizar las inversiones e investigaciones necesarias para una correcta explotación de la mina, trató de convencer a alguno de los grandes empresarios mineros de la sierra de Cartagena-La Unión y de la sierra Almagrera, que, en principio, no consideraban atractiva su oferta. Ellos preferían trabajar en zonas donde las inversiones exigidas para la explotación minera fueran menores y, además, se convirtieran con rapidez en negocios rentables.

Sus ímprobos esfuerzos no dieron frutos hasta varios años después, en 1884, cuando consiguió convencer al fundidor unionense Pío Wandosell Gil, un empresario valiente que había hecho una razonable fortuna en los últimos años con el buen funcionamiento de su fábrica de fundición *Dos Hermanos*,<sup>17</sup> principalmente con mineral procedente de *Talia* y otras minas de Mazarrón. El contrato definitivo se firmó en enero de 1885, por un periodo de dieciocho años, iniciándose el arrendamiento al terminar el contrato que en ese momento estaba en vigor con Ignacio Gómez Paredes, por cesión de su hermano Juan Antonio, ante el notario Miguel Cano de Mazarrón. El canon establecido fue del treinta y cinco por ciento de los minerales gruesos y el veinte por ciento de los lavados, en los nueve primeros años.<sup>18</sup>

El 1 de abril de 1886 Ignacio Gómez Paredes firmó un acuerdo de cesión de sus derechos a Pedro Pagán Ayuso, por cien mil pesetas, por lo que el empresario unionense, fiador solidario de la operación, pudo empezar sus trabajos al día siguiente.

Tabla 1. Lindes de la *Talia* en el Cabezo de los Perules en 1885

Punto Cardinal	Fincas
Este	Mina <i>Convención</i> y demasía de la mina <i>San Antonio de Padua</i>
Oeste	Mina <i>Sorpresa</i> y una demasía a la mina <i>Talia</i>
Sur	Minas <i>San Antonio</i> , <i>Santo Tomás</i> y <i>Pelayo</i>
Norte	Demasía a mina <i>Talia</i> comprendida también en el arrendamiento

Fuente: elaboración propia a partir del contrato de arrendamiento del 31 de enero de 1885

Desde el principio del contrato, Pío Wandosell no cejaría en su empeño de dotar a la *Talia* de una tecnología puntera que resolviese para siempre los problemas de seguridad frente a las invasiones de gas carbónico y el desagüe de los niveles inferiores.

<sup>17</sup> Situada en el paraje del Descargador, junto a La Unión, pero en el término municipal de Cartagena.

<sup>18</sup> Y el cuarenta y el veinticinco por ciento, respectivamente, en los restantes años.

El fundidor unionense aceptó acometer la atrevida explotación de la mina, a pesar de su alto precio de arrendamiento, de la gran cantidad de recursos económicos que tendría que invertir para explotar la mina a partir de los doscientos metros y de la elevada suma que los dueños exigían en concepto de fianza y anticipo de beneficios. Todo ello a cambio de una aventura empresarial temeraria, en forma de una explotación minera muy complicada y sin garantía de éxito, pero con la astuta ventaja de haberse asegurado, en la cláusula octava del contrato, la retirada mensual de todos los minerales, tanto de los que le correspondían a él como arrendatario como los de los dueños de la mina, al precio de la tarifa de Águilas, que era más ventajosa para el comprador que el de la Gaceta Minera de Cartagena, reduciéndose en ocasiones el coste de compra a la mitad.

Convencido de ser capaz de explotar los grandes depósitos de metal que se suponían enterrados a grandes profundidades en la zona «aguada» de la mina, el empresario unionense no dudó en arriesgar su fortuna personal, e hipotecó su fábrica de fundición *Dos Hermanos*, su casa de La Unión y un edificio que poseía en Cartagena, por un total de cien mil pesetas. Recurrió para ello a su amigo Ignacio Figueroa y Mendieta, marqués de Villamejor; quien el 20 de mayo de 1885 le concedió un crédito personal por esa cantidad, a un seis por ciento anual, reembolsable en veinte meses y garantizado con la entrega, en la fábrica de desplatación que el marqués poseía en Santa Lucía, de todos los plomos, limpios y de buena calidad, que fabricase la fundición *Dos Hermanos*, del mineral procedente de *Talia*, durante ese periodo.

Para realizar los pagos comprometidos, Pío Wandosell concedió un poder especial, el 30 de mayo de 1885, a su íntimo amigo Nicolás Salmerón Alonso, Ex Presidente de la Primera República Española y Catedrático de la Universidad Central de Madrid en ese momento, para que fuese su representante legal y en su nombre cobrase y retirase de Ignacio Figueroa las cantidades fijadas para hacer frente a los pagos estipulados a los dueños de la *Talia*. Y ese mismo día, en otra acta notarial, el empresario cedió cinco de sus cincuenta y una acciones del partido, de forma gratuita y libre de todo gasto, a Nicolás Salmerón, quien había regresado recientemente de su exilio en París y no gozaba de una situación económica muy desahogada.

De esa forma, *Talia*, una de las minas más importantes del distrito, se convirtió en una de las pocas explotaciones mineras de esa zona que, de forma excepcional, no fue trabajada en sus años de mayor apogeo por una de las grandes empresas extranjeras que manejaban los mejores yacimientos de la zona, sino por un empresario fundidor de La Unión.

Cuando finalmente trascendió a la opinión pública el arrendamiento de la mina a Pío Wandosell, aparecieron en la prensa varios artículos que recogían ese hecho

como una buena noticia, anunciando la esperanza de ver, a partir de ese momento, un cambio radical en los medios de laboreo y explotación de la mina. Daban por hecho que se harían las inversiones necesarias para alcanzar niveles superiores a doscientos metros de profundidad, pudiendo llegar así al metal existente a partir de esas profundidades.

El empresario unionense estableció un nuevo y moderno plan de labores para la mina y realizó muchas nuevas investigaciones e inversiones con el fin de hacerla productiva, respondiendo a las esperanzas puestas en él. Entre ellas, instaló potentes máquinas para el desagüe de agua, estableció un útil sistema de ventilación del gas carbónico, empleó trabajadores a contrata por relevos de ocho horas e inauguró un pequeño taller de trituración y clasificación de minerales, mejorando notablemente las técnicas de cribado utilizadas en ese momento en la sierra.

Los resultados de estas inversiones y nuevos métodos de trabajo no se dejaron ver de forma rápida. Desde abril de 1886 hasta principios de 1890 el partido de la mina no produjo beneficios, y el arrendatario solicitó y pagó la expropiación de varios terrenos colindantes necesarios para el laboreo y explotación de la mina. No fue hasta finales de 1890, después de cuatro años de explotación y de investigaciones hechas por el nuevo arrendatario en la gran zona virgen existente al poniente de la demarcación, cuando se cortó el *Filón Pepino*, muy reconocido por su gran riqueza por la prensa local en el momento de su aparición, que, junto con otros descubrimientos ocurridos a lo largo de los primeros años de la década de 1890, sería el responsable de que Pío Wandosell viera recompensados sus sacrificios y sintiera colmadas sus aspiraciones empresariales.<sup>19</sup>

Según los libros del partido de *Talía*, los años 1890, 1891, 1892 y 1893 fueron muy buenos,<sup>20</sup> y la calidad de los minerales era muy alta, tal y como certificó la Escuela de Ingenieros de minas de Cartagena en unos ensayos de mineral, diciendo que la liquidación había que hacerla con los tipos siguientes:

[...] Grueso de 1<sup>a</sup>: 80-90% plomo y 2,96 plata

Grueso de 2<sup>a</sup>: 65% plomo y 2,44 de plata

Lavado de 1<sup>a</sup>: 79% plomo y 2,62 de plata

Lavado de 2<sup>a</sup>: 55% de plomo y 1,84 de plata [...] <sup>21</sup>

Todos los minerales argentíferos obtenidos en *Talía* eran enviados, tal y como estipulaba el contrato, a la fábrica de fundición *Dos Hermanos*. El desplazamiento

<sup>19</sup> Mariano Guillén Riquelme, *Mazarrón 1900*. Ayuntamiento de Mazarrón. Mazarrón., 1997, pág. 111.

<sup>20</sup> 23 de septiembre de 1914. Declaración de Manuel Crespo. Archivo de Isidoro de la Cierva.

<sup>21</sup> Juicio de Eloisa Morera contra Pío. Archivo Isidoro de la Cierva. Caja 3. Carpeta 13. Pág. 56.

se hacía por tren hasta el puerto de Mazarrón,<sup>22</sup> abonando al Ayuntamiento el correspondiente uno por ciento sobre la riqueza minera, y por barco a Cartagena. Las declaraciones de productos presentadas por el empresario unionense a la Administración de Contribuciones de la Provincia de Murcia permiten saber que la producción media trimestral de la mina a principio de los años noventa, del siglo XIX, rondó los veinte mil quintales de mineral plomizo argentífero.

A partir de 1894 se notó una sensible decadencia en la producción por el empobrecimiento y el agotamiento de sus filones, pérdidas que se hicieron más ostensibles desde 1896 hasta 1902, por la baja del precio del plomo, el rompimiento de labores por acumulación y la dificultad que suponían los gases a grandes profundidades.

Tabla 2. Resultados de la *Talía* según el libro Mayor

Año	Resultado del partido en pesetas
1894	-130.274,70
1895	-20.757,43
1896	-32.304,28
1897	30.394,64
1898	-211.477,28
1899	-433.162,46
1900	-401.345,69
1901	-623.429,82
1902	-682.464,97
1903	-551.762,41
1904	-209.638,13

Fuente: Elaboración propia con datos del archivo de Isidoro de la Cierva

Los resultados negativos del partido de la mina no implicaban que el empresario unionense no ganara grandes cantidades de dinero, porque donde él generaba su ganancia era en el beneficio que hacía en su fábrica de fundición *Dos Hermanos* de los minerales argentíferos de *Talía* comprados, por contrato, a los precios de la Tarifa de Águilas, mucho más favorables que los de mercado en ese momento.

<sup>22</sup> Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería. 24 de agosto de 1886. Tomo XXXVII. Pág. 270.

El 13 de junio de 1899, casi cinco años antes del término del vigente contrato, Pío Wandosell firmó un nuevo contrato de arrendamiento con la sociedad propietaria *La Amistad* ampliando la vigencia del contrato en veinticinco años, hasta el 31 de enero de 1824. Se rebajó el canon al treinta y dos por ciento de todos los materiales extraídos y a cambio, la venta de todos los minerales que correspondieran a la sociedad propietaria se haría con arreglo a la tarifa de la Gaceta Minera de Cartagena, más ventajosa para ella, por diez años, volviendo a revisar el proceso al finalizar ese plazo.<sup>23</sup>

### ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA EXPLOTACIÓN DE LA MINA *TALÍA*

En la explotación de la mina en estos años eran frecuentes los accidentes por desprendimientos de rocas o por el defecto de los explosivos, pero los más graves fueron los relacionados con la invasión del gas carbónico. La presión del gas era menor en los pisos más superficiales de la mina por la facilidad de escape en esos pisos, ofreciendo menos peligro para los obreros, pero la presión iba aumentando de forma progresiva en la medida en que se iba profundizando.

El accidente más grave, y que fue noticia a nivel nacional, fue la explosión ocurrida en la mina el 28 de enero de 1899, cuando la *Talía* estaba en su máximo apogeo, habiendo alcanzado una profundidad de trescientos noventa metros, y era una de las más ricas del distrito. Murieron catorce trabajadores por invasión de gas, no pudiendo sacar los cadáveres hasta cinco días después.

Unos días antes, y con el fin de ventilar perfectamente la mina, se había comunicado el pozo número uno, a noventa metros, con el número cuatro, que servía como colector y salida a todos los gases, elevándose sobre su boca una alta chimenea para asegurar el tiro. Con la ventilación asegurada se trabajaba en el pozo, a contrata, y por relevos de ocho horas; observándose, sin embargo, que a pesar del incesante trabajo de los picadores y de trabajar en roca tan dócil como la pizarra arcillosa, no se producía el avance correspondiente al esfuerzo desarrollado, disminuyendo la profundidad del pozo, por la subida del terreno, después de cada barreno, casi tanto como se había perforado.

En la mañana del 28 de enero, mientras los obreros comían tranquilamente, el capataz de la mina bajó al pozo número uno, con el propósito de resolver el misterio de ese extraño suceso. Su dilatada experiencia le permitió detectar, por los escapes de gas del fondo, la existencia de un depósito de ácido carbónico debajo del pozo que se quería profundizar y comprender, que a medida que se arrancaba la roca

---

<sup>23</sup> 13 de junio de 1900. Contrato privado de arrendamiento entre la sociedad propietaria *La Amistad* y el empresario Pío Wandosell. Archivo particular familia Wandosell.

se escapaba el gas de su aprisionamiento, y éste, en su afán por salir, levantaba el fondo del pozo. Cada metro de avance era un paso decisivo hacia la liberación definitiva del gas maldito.

El aviso del peligro que dio el capataz se expandió con rapidez por la mina, pudiendo salvarse el relevo de ciento cuarenta obreros que en ese momento trabajaban en el turno, distribuidos en las diferentes plantas de la mina, gracias a las facilidades que *Talia* tenía para la entrada y salida de obreros. La espantosa detonación, seguida de otras dos menos violentas en menos de media hora, tuvo lugar a las doce y media de la tarde, de forma que el gas mortífero inundó la mina en una zona vertical de más de cien metros, y el agua caliente subió hasta los treinta metros. La mayor parte de los obreros se salvaron saliendo a la superficie por su propio pie por las rampas que ponían en comunicación los diferentes pisos. Pero trece trabajadores del *Filón San Andrés*, en el piso trescientos cincuenta y siete, que se habían entretenido tras el aviso del capataz, vistiéndose, recogiendo sus pertenencias o buscando a sus familiares o amigos cercanos, no tuvieron tiempo para salvarse, muriendo por asfixia, víctimas del mortífero gas.

El día 30 de enero llegó a la mina Pío Wandosell, que por aquella época residía en Madrid, acompañado por el ingeniero jefe del distrito, y rápidamente pusieron en marcha todas las acciones necesarias para atender a las familias de las víctimas y para que pudieran reanudarse los trabajos, sin peligro para los obreros, en menos de cuarenta y ocho horas, con el fin de no dejar a más de seiscientas familias sin un sustento que creyeron perdido por mucho tiempo. Además, a partir de ese momento se abrieron en varios periódicos, como *El Diario de Murcia*, suscripciones dirigidas a socorrer a las familias de las víctimas.

## LA EXPLOTACIÓN DE LA MINA TALÍA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

A principios del siglo XX la explotación de *Talia* entró en una decadencia que provocó el despido de numerosos obreros y la llevó a un estado ruinoso, por lo que en abril de 1902, el empresario unionense solicitó a la sociedad propietaria la celebración de un nuevo contrato, continuación del anterior, con mejores condiciones para ambas partes.<sup>24</sup>

En ese nuevo contrato, firmado en mayo de 1902, se estableció un peso de cada quintal de mineral de cuarenta y ocho kilogramos, deduciéndose el cinco por ciento por humedad, y se fijó que las muestras se tomarían en la mina, como de costumbre, de las cuatro clases de mineral que se venían haciendo, en paquetes lacrados que llevarían el sello del arrendatario, el de la sociedad propietaria y las firmas de los respectivos encargados de aquél y de ésta. Hechos los ensayos parciales del

<sup>24</sup> El nuevo contrato se firmó el 28 de mayo de 1902, ante el notario Teolindo Soto de Madrid.

mineral por químicos elegidos por ambas partes (propietarios y arrendatario), si resultaban de conformidad se practicaría la liquidación cada mes, y si no, se haría por los ensayos que practicara la Escuela de Minas de Cartagena, corriendo ambas partes con los gastos a mitad.

Además, el empresario unionense se obligó, por la cláusula novena, a hacer un pozo de cuatrocientos metros de profundidad como mínimo, dentro de los diez primeros años, y a poner en dicho pozo una máquina con todos los adelantos conocidos hasta esa fecha y con fuerza bastante para llegar hasta los seiscientos metros.

Los resultados de la explotación de la mina no mejoraron en los dos siguientes años, por lo que el 5 de diciembre de 1904, en una Junta de la sociedad propietaria, el concesionario solicitó, y fue aprobada, una rebaja del pago del treinta y dos por ciento de los minerales al quince por ciento, por encontrarse los trabajos parados por la pobreza de los filones, que no llegaban ni siquiera a costear las investigaciones.

Ni la situación de la mina, ni las relaciones con la sociedad propietaria mejoraron con el paso del tiempo, por lo que, en una Junta General Extraordinaria, celebrada el 25 de junio de 1906, se acordó encargar la realización de un inventario y tasación de los artefactos de maquinaria y demás, existentes en la mina *Talia*, y rescindir el contrato de arrendamiento, autorizando al presidente para negociar las condiciones de desalojo de la mina por parte de Pío Wandosell.

En esas duras negociaciones ambas partes llegaron a un acuerdo por el que el fundidor unionense, sin renunciar al arrendamiento, se apartaría de la explotación de la mina, subarrendándola a Antonio García de Haro, vecino de Mazarrón, quien aplicaría nuevas técnicas y procedimientos de investigación y explotación.

A pesar de que las nuevas prácticas del subarrendatario y el desagüe hecho por las minas colindantes y por la propia *Talia*, que no se hacía anteriormente, tuvieron como resultado el descubrimiento de un nuevo criadero metalífero de bastante importancia, y la contratación de numerosos obreros, las relaciones entre el subarrendatario, el empresario unionense y la propiedad fueron empeorando con el paso de los años, por el progresivo abandono de la explotación de la mina, tal y como reflejan las actas de la Junta directiva de la sociedad *La Amistad* de 1912.

Estos conflictos llevaron a la sociedad propietaria a negociar la salida definitiva de Pío Wandosell, al tiempo que cerraba un acuerdo con un nuevo arrendatario, José Esparza.

En esas negociaciones la sociedad ofreció a Esparza rebajar el tipo al quince por ciento, que a él le seguía pareciendo elevado dadas las condiciones en que se encontraba la mina en ese momento, y porque le exigían una fianza de novecientas



mil pesetas para empezar los trabajos de desagüe de la mina y la apertura de un nuevo pozo como el que tenía la cercana mina *Santa Ana*.

Tabla 3. Oferta hecha a José Esparza para explotar la mina *Talía*

Términos del contrato ofrecido	Oferta del 19/9/1911
Duración	20 años
Pago en % de los minerales a propietarios	15% del año 1 al 10 20% resto contrato
Recogida de minerales por los propietarios	Todos por Esparza al precio de la Gaceta Minera de Cartagena
Dirección de los Trabajos	Un ingeniero de minas
Obligación a construir un pozo de 400 metros con una máquina	En los dos primeros años
Completo desagüe de la mina	En los dos primeros años
Fianza	900.000 pesetas
Responsabilidad de las intrusiones	Sociedad y Partidario

Fuente: Elaboración propia con datos del Archivo de Isidoro de la Cierva

Antes de conceder un nuevo arrendamiento, la sociedad propietaria pidió, a un ingeniero de minas, un informe de la situación de la mina, en el que se establecía que *Talía* estaba en periodo agonizante de vida, con el laboreo limitado a los pisos superiores y que la mayor parte estaba completamente inutilizada por la invasión de las aguas, subiendo de nivel de una manera lenta pero progresiva, de forma que muy pronto se harían sentir sus efectos, en los niveles superiores al piso doscientos sesenta.

Tabla 4. Informe sobre el estado de la mina *Talía* de Mazarrón en abril de 1912

Nombre Piso	Metros	Descripción de la situación del piso
Cajón	102	El más antiguo de la mina. Gran explotación del filón Carrerón y del filón Pepino con gran regularidad en su metalización. Modo irregular.
Las Escuadras	140	Tres explotaciones sobre vetas del filón Carrerón.
La Tina	160	Piso de reconocida riqueza en su día. Laboreo en la antigua explotación del filón Habana. Rehundidos que ciegan la comunicación con el pozo nº4.

San Andrés	170	Completamente atorado de escombros. Dos explotaciones existentes en unas vetas del filón Carrerón y otra en una veta del filón San Juan. Abusivo.
San Juan	200	Varias explotaciones de los filones nº 1 y San Juan que son las más productivas.
Cigarrera	212	Se explotan varias vetas del filón nº1 y San Juan y del Norte. Se investigan los arrastres del filón Pepino en un trabajo muy aconsejable. Se observa en este nivel la gran potencia que debió tener el filón Pepino cruzado por el pozo nº4.
Los Marzos	230	Explotación en el pozo nº3 que alcanzó la explotación del filón Pepino y una en las ramas del San Juan. Completamente atorado de escombros.
Gurugú	260	Lugar inutilizado por invasión y la acción destructora de las aguas que fue en otro tiempo lugar de gran disfrute de riquezas del filón Pepino.
Pisos inferiores	280...	Pisos 280-300-320-326-340-358-378-390-410-430 conquistados por las aguas.

Fuente: Elaboración propia con datos del Archivo de Isidoro de la Cierva

Finalmente, Pío Wandosell Gil dejó de ser arrendatario de la mina *Talía* el 31 de julio de 1913, después de veintisiete años, aunque continuó siendo socio minoritario de la propiedad de la mina hasta su muerte,<sup>25</sup> y la sociedad propietaria llegó a un acuerdo con José Esparza Alcaraz, con un canon consistente en el pago de dos mil pesetas fijas los cuatro primeros años, y luego, el doce por ciento de los minerales los años restantes. Unos meses después Esparza llegó a un acuerdo con Pío Wandosell para la cesión, por treinta y tres mil pesetas, de todas las maquinarias, artefactos, utensilios y muebles existentes en la mina.<sup>26</sup>

*Talía* comenzó a ser explotada, a partir de ese momento, por José Esparza, según las condiciones del contrato.<sup>27</sup> Se le concedió el arriendo por veinticinco años, con un precio establecido de dos mil pesetas mensuales los cuatro primeros años, el doce por ciento de los minerales los diez siguientes y el dieciocho por ciento los últimos once.

Para poder llevar a cabo la explotación de la mina, José Esparza solicitó un préstamo de cincuenta mil pesetas al fundidor unionense Miguel Zapata Sáez, con

<sup>25</sup> En la partición de bienes tras su muerte dejó en herencia 7 de 50 acciones de la sociedad propietaria.

<sup>26</sup> Escritura de liquidación de la cesión de José Esparza a Pío Wandosell. Notaría de D. Juan Gironés Gisbert. Acta nº 319. Cartagena. 24 de marzo de 1917. Archivo particular familia Wandosell.

<sup>27</sup> 16 de septiembre de 1913 ante Isidoro de la Cierva, Archivo General de Murcia, NOT,14586, nº 844.

el compromiso de entrega en el puerto de Portman de todos los minerales extraídos en la mina, pero desde el principio hubo varios incumplimientos de José Esparza, y de sus herederos después, en los pagos y varias de las condiciones establecidas, hasta que la sociedad propietaria decidió desahuciarlos en abril de 1918.

Después de un parón de casi cuatro años, en 1924, la sociedad propietaria *La Amistad* firmó un contrato de arrendamiento con la empresa francesa *Compagnie d'Águilas* por un periodo de veinte años, con un canon del once por ciento de cuantos minerales se extrajeran de la mina. La empresa francesa se haría cargo de todos los gastos que se devengaran del laboreo de la mina, con las máquinas, lavaderos y talleres que fuesen necesarios, y la sociedad propietaria *La Amistad* se obligó a pagar mil quinientas pesetas por cada metro que el nivel de las aguas se redujera por debajo de los doscientos sesenta metros, hasta los trescientos cincuenta y ocho.<sup>28</sup>

El contrato anterior se vio truncado por la guerra civil española. Durante ese periodo y los primeros años de la postguerra la mina fue explotada por un sindicato, la empresa Bedar, y después por diversos arrendatarios locales, sin demasiada fortuna, hasta que el 2 de julio de 1949 la sociedad *La Amistad* firmó un contrato de arrendamiento, por treinta años, con la sociedad «Minerales No Férricos (*Minofer*) S.A.». El canon mínimo era de mil quinientas pesetas trimestrales pagaderas por anticipado, y además, el diez por ciento de los minerales de cualquier clase que se obtuvieran, con el compromiso del arrendatario de tener diez hombres como mínimo trabajando en la mina, y guardándose el derecho preferente de compra de la mina en igualdad de precio y condiciones.<sup>29</sup>

En 1954 treinta de las cincuenta acciones de la sociedad propietaria de *Talía* pertenecían a la Fundación Alday (creada por un empresario de Madrid que las había obtenido a cambio de saldar deudas con la familia Pagán), diez a los herederos de Pio Wandosell, cinco a la familia Pagán Ayuso y las cinco restantes a pequeños accionistas. Y ese mismo año, la Fundación Alday vendió sus acciones a la sociedad «Minerales No Férricos (*Minofer*) S.A.», que ejerció el derecho preferente que tenía por contrato.

Los trabajos de explotación por parte de *Minofer* continuaron hasta 1963, fecha en que fue autorizada por la Delegación Provincial de Murcia del Ministerio de Industria y Energía la paralización de toda actividad, volviendo a consolidarse los derechos mineros de explotación, a petición de la empresa, por treinta años, en febrero de 1980.

En la actualidad la mina *Talía* se encuentra en estado de absoluto abandono, no quedando más que un enorme brocal de obra de dos pozos y algunos restos de la casa de máquinas.

<sup>28</sup> Escritura de arrendamiento de la mina Talía a La Compañía de Águilas. Notaría de D. Francisco Fernández Criado. Acta nº 53. Mazarrón. 17 de marzo de 1924. Archivo particular familia Wandosell.

<sup>29</sup> Escritura de arrendamiento de la mina Talía a Minerales No Férricos S.A. Notaría de D. Rafael Serveró y Huesma. Acta nº 1275. Alicante. 2 de julio de 1949.

## FUENTES DOCUMENTALES Y DE ARCHIVO

### Archivo particular de la familia Wandosell

1 de abril de 1886. Contrato privado de cesión de los derechos de arriendo de la mina *Talía* de D. Ignacio Gómez Paredes a D. Pedro Pagán.

1890. Reglamento de la Sociedad Especial Minera *La Amistad*. Murcia.

20 de septiembre de 1890. Acta de la Junta directiva de la sociedad *La Amistad*.

13 de junio de 1900. Contrato privado de arrendamiento entre la sociedad propietaria *La Amistad* y el empresario Pío Wandosell.

5 de octubre de 1906. Inventario y tasación de los artefactos de maquinaria y demás, existentes en la mina *Talía*.

1912. Actas de la Junta directiva de la sociedad *La Amistad*.

24 de marzo de 1917. Escritura de liquidación de la cesión de José Esparza a Pío Wandosell. Notaría de D. Juan Gironés Gisbert. Acta nº 319. Cartagena.

17 de marzo de 1924. Acta nº 53. Contrato de arrendamiento con la *Compagnie d'Aguilas*. Notario de Mazarrón D. Francisco Fernández Criado.

2 de julio de 1949. Contrato de arrendamiento con Minofer SA. Acta nº 1275. Notario de Alicante D. Rafael Serveró y Huesma..

### Archivo particular de Manuel Morales García en Cartagena

Plano de la parte de las labores de la mina *Talía*. Firmado por Andrés Alcolado. Murcia, 3 de noviembre de 1861.

Informe de Ricardo Guardiola sobre la mina *Talía* del Cabezo de Los Perules de Mazarrón, 28 de mayo de 1906. Texto manuscrito sin publicar. Pág.16.

### Archivo de Isidoro de la Cierva (Universidad de Murcia)

Caja nº 3. Carpeta 13: 1916. Apuntamiento del juicio de Eloísa Morera contra Pío Wandosell.

Caja nº 1. Carpeta 2: Desahucio Wandosell y García de Haro.

20 de enero de 1905. Declaración del Procurador de Pío en el juicio de Eloísa Morera.

23 de septiembre de 1914. Declaración del Procurador de Pío en el juicio de Eloísa Morera.

Expediente «Prueba pleito Wandosell-Pagán».

Expediente del desahucio de los Herederos de Esparza.

**Archivo General de Protocolos Notariales de Madrid:****Notario José García Lastra**

20 de mayo de 1885. T 35529. Acta nº 339.

**Notario Esteban Samaniego**

16 de mayo de 1885. T 35499. Acta nº 264.

16 de mayo de 1885. T 35499. Acta nº 267.

**Notario Teolindo Soto**

28 de mayo de 1902. T 40936. Acta nº 274.

**Archivo General de la Región de Murcia****Expedientes de minas:**

Expediente de la mina Talía. Signatura: MIN 34110/2. 1ª Demasía. Expediente nº 523.

Expediente de la mina Talía. Signatura: MIN 34166/13. 2ª Demasía. Expediente nº 7865.

**Protocolos Notariales:****La Unión:****Notario Antonio Miralles y García**

7 de diciembre de 1884. NOT,11830. Acta nº 510.

29 de abril de 1885. NOT,11831. Acta nº 155.

30 de mayo de 1885. NOT,11831. Acta nº 219.

**Cartagena:**

Notario Rafael Blanes Serra

5 de diciembre de 1884. NOT,11291. Acta nº 794.

**Murcia:****Notario Juan de la Cierva Soto**

28 de marzo de 1867. NOT,10158. Acta nº 187.

29 de abril de 1874. NOT,10341. Acta nº 226.

3 de febrero de 1876. NOT,10944. Acta nº 114.

3 de febrero de 1876. NOT,10944. Acta nº 115.

21 de diciembre de 1878. NOT,10961. Acta nº 1082.

13 de diciembre de 1883. NOT,10997. Acta nº 1157.

22 de diciembre de 1887. NOT,11737. Acta nº 804.

31 de enero de 1885. NOT,11165. Acta nº 74.

31 de julio de 1894. NOT 12721. Acta nº 347.

**Totana:**

**Notario Andrés Cánovas Parra**

27 de octubre de 1886. NOT 11716. Acta nº 219.

**Mazarrón**

**Notario Ginés José de Vivancos**

13 de diciembre de 1840. NOT 6842

**Noticias de Prensa**

**Oficial**

*Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*. Nº 60. Jueves. 21 de mayo de 1840.

**No Oficial**

*Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería*, 24 de agosto de 1886. Tomo XXXVII. Pág. 270.

**BIBLIOGRAFÍA**

Correa Cifuentes, Cristina, «Aproximación a un modelo de interacción indígenas-fenicios en el sureste peninsular: la Rambla de Las Moreras (Mazarrón, Murcia)», en *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: protohistoria del Mediterráneo occidental. Anejos de archivo español de arqueología. El periodo orientalizante*, Volumen II, Mérida, 2005, pág. 1002.

Guillen Riquelme, Mariano, *Mazarrón 1900*, Excelentísimo Ayuntamiento de Mazarrón, Mazarrón, 1997.

Pérez Picazo, María Teresa y Pérez de Perceval Verde, Miguel Ángel, «El mercado de la tierra en Murcia, 1836-1862», *Historia Agraria*. Nº 32, abril 2004, págs.59-86.

Pérez Picazo, María Teresa, «Ruptura, adaptación o ‘rutinas’ en la empresa murciana durante la consolidación del capitalismo (1790-1880/90)», *Revista de Historia Industrial*, Nº 33, Año XVI, 1, 2007, pág. 25.

Vilar Ramírez, Juan Bautista. y Egea Bruno, Pedro, *La Minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Obra cultural de Cajamurcia, Murcia, 1990.

Wandosell Fernández de Bobadilla, Gonzalo, *Pío Wandosell Gil. Memorias extraviadas de un empresario audaz. Retrato de una época: La Unión 1868- 1920*, Murcia, Ayuntamiento de La Unión, 2012.